



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 10-2013

10-10-2013

En la ciudad de Puno, siendo las diez horas con cinco minutos de la mañana del día diez de octubre del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Álvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Ruben Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Lucio Atencio Atencio y Martín Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión:

I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-----

Secretaría Técnica procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria número nueve, de fecha doce de setiembre del año que transcurre, acta que no ha sido observada por ningún miembro de consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que el Consejero Cormilluni Quispe está solicitando el uso de la palabra a quien se le concede.-----

II. ESTACION DESPACHO.-----

1. Oficio Nº 2077-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite la Ordenanza Regional Nº 014-2013-GRP-CRP, referida a la aprobación de la modificación de la estructura orgánica reasignación de funciones equipo mecánico debidamente promulgada, el pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----
2. Oficio Nº 2144-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite la Ordenanza Regional Nº 017-2013-GRP-CRP, referida a la aprobación de conformación del Comité de Vigilancia del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo debidamente promulgada, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

III. INFORMES.-----

Consejero Delegado.- Pregunta si algún consejero tiene que informar algo.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Informa que el 05-10-2013 se ha reunido en San Antón con autoridades para ver el tema respecto a la Cuenca Ramis, paro de mineros, interdicción de minas, evaluación de proyectos de la Dirección Regional de Agricultura y que el día 16 y 17 entraran en un paro de 48 horas en contra del Gobierno Regional y Gobierno Central ya que en Lima no han encontrado soluciones sobre la indemnización de la Cuenca Ramis, solicitar al Gobierno Regional el cumplimiento de compromisos.-----

Consejero Paredes Quispe.- Informa sobre el paro minero y que los mineros pedían el trabajo del Director de la DREM, ha existido una declaración de compromisos, informa también que la Carretera Pampilla Ananea Rinconada se ha paralizado.-----

Consejero Flores Zevallos.- Informa que el 27-09-2013 el Gobierno Regional entrego una ambulancia a Ollaraya, también el Alcalde mediante Oficio Nº 027 solicito el estado situacional del Coliseo Yunguyo y que está en un avance físico de 34% y un avance financiero de 39% estando acorde al cronograma de ejecución, finalmente informa que el Alcalde de Vilurcuni ha presentado un oficio al Gobierno Regional sobre donación de una unidad motorizada.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

[Signature]
ER. Huarcayo

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Signature]
G. R. Nohely

[Vertical signatures and stamps on the right margin]



Consejera Pineda Mazuelos.- Informa que el 01-10-2013 como Presidenta de conflictos sociales de este Consejo Regional el gobernador conformo una comisión de emergencia y que fueron a Despacho del Gobernador habiéndose convocado a varias instituciones se trataba de recabar información y que no se ha llegado a la firma de ninguna acta porque se negaron a firmar, respecto a los actos vandálicos ocurrido en nuestra ciudad, ha emitido a título personal un pronunciamiento; el día jueves asistió a la reunión de PARSALUD ha sido extensa la información se abordaron varios temas y habían levantado datos sobre la reducción de la desnutrición crónica y que la Sra. Olga Peñalva dio a conocer el tema de salud reproductiva y que en Ilave y Puno hay mayor mortalidad; finalmente en toda la región las dependencias de salud no cuentan con documentos de gestión y que solicitó a PARSALUD para que se comprometan con un asesoramiento técnico a estos centros de salud.-=====

Consejero Aleman Vilca.- Informa respecto al paro minero que ha participado en la reunión con todas las autoridades de Puno y participaron cuatro consejeros y que los mineros pedían el cambio del director de la DREM y no hay respuesta positiva a favor de ellos; informa también que ha presentado al ejecutivo varios documentos y no tienen respuesta existe un proyecto de rondas campesinas para fortalecer la seguridad rural en los diferentes distritos y provincias, también informa que ha participado en la Audiencia Pública porque su consejería se siente preocupado porque la norma se ha violado porque tiene que haber un resumen y se hace participar a todos los ciudadanos y no les han dejado participar.-=====

Consejera Carreón Chicata.- Informa que ha participado en el Encuentro Nacional de la Juventud y el Foro de Actividades de Jóvenes y que ha efectuado labores de fiscalización en Palca, Vila Vila y Cara Cara; también informa que hay depredación de los queñuales y están comercializando el carbón, se puede ir a fiscalizar.-=====

IV. PEDIDOS Y MOCIONES.-=====

- 3. Oficio N° 086-2013-GR/CR-SAN ROMAN, del Consejero de la Provincia de San Román, por el cual presenta moción de Ordenanza Regional sobre restauración de templos e iglesias de la Región Puno.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Procede a sustentar y lecturar su moción de ordenanza regional ante el Pleno del Consejo Regional.-===== Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de cultura y deporte.-=====

- 4. Oficio N° 086-2013-GR/CR-SAN ROMAN, del Consejero de la Provincia de San Román, por el cual presenta moción de Ordenanza Regional sobre sustitución de los detalles del fondo de la Bandera Regional actual por el Escudo Regional.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Procede a sustentar y lecturar su moción de ordenanza regional ante el Pleno del Consejo Regional.-===== Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de cultura y deporte.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero va formular pedidos.-=====

Consejero Álvarez Delgado.- Pide que el tema de la Audiencia Pública pase a orden del día.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Pide que la comisión de fiscalización realice indagaciones para individualiza el manejo de dineros ya que habría existido malversación de fondos que pase a la estación de orden del día.-=====

Consejero Paredes Quispe.- Pide que se considere en la estación de orden del día su dictamen sobre el Lago Arapa y también se considere en orden del día el dictamen de la Rana Gigante.-=====

Consejero Aleman Vilca.- Pide que se invite al Director de Vivienda a efecto de que informe sobre la tercera convocatoria SABA.-=====

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

Handwritten signature of C.R. Huacana

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signature of C.R. Nelson



Consejero Muñoz Guerra.- Pide que se invite al Director de Energía y Minas a efecto de que informe sobre el proceso de formalización de la minería y pide también que se invite al Sub Gerente de Defensa Civil para que informe sobre la ayuda que se ha entregado con motivos de la declaratoria de emergencia.-=====

Consejero Álvarez Delgado.- Pide también que se invite al Director de Energía y Minas.-=====

Consejero Cormilluni Quispe.- Pide que se considere en orden del día los dictámenes numero treinta sobre exclusión de resolución de nombramiento de José Aturo Velásquez Herrera y el dictamen número treinta y uno sobre intervención del director sobre investigación de resolución directoral 125.-=====

Consejero Ñaupá Vargaya.- Pide que se considere en orden del día el dictamen número catorce, sobre el acoso de los escolar bullying.-=====

V. DICTAMENES.-=====

5. Dictamen N° 029-2013-CRP/CODS, proveniente de la comisión de desarrollo social sobre permanencia del personal destacado en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón.-=====

Consejero Paredes Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 07 votos aprueban y 05 votos de abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-=====

6. Dictamen N° 018-2013-GRP-CRP/COPPAT, proveniente de la comisión de presupuesto sobre moción de ordenanza de iniciar proceso de reincorporación de gestión por resultados en procesos de planeamiento, ejecución, administración, seguimiento y evaluación de la gestión en general en el conjunto de las políticas y acciones del Gobierno Regional Puno y sus dependencias.-=====

Consejero Atencio Atencio.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 09 votos aprueban, 01 voto en contra y 02 votos de abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-=====

VI. ORDEN DEL DIA.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que veamos los documentos que pasaron a esta estación.-=====

- Pedido del Consejero de Huancané sobre la legalidad de la Audiencia Pública realizada por el Presidente Regional ya que no se realizó en el auditorium de la Dirección Regional Agraria conforme lo disponía el Decreto Regional N° 004-2013, además de que no han participado los ciudadanos en esta audiencia conforme lo dispone la ley.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejo Delgado lleva a votación si pasa este tema a la comisión de fiscalización o no, con el resultado siguiente: 08 votos para que pase a la comisión de fiscalización y 04 votos de abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional su pase a la comisión de fiscalización.-=====

Consejera Pineda Mazuelos.- Hace constar que se abstuvo porque el Gerente General dice que los polos y gorras que han dado ese día no han sido con presupuesto de la región, declaraciones efectuadas a través de los medios de prensa.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo la una con quince minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.==== Se reinicia la sesión siendo las dos con treinta y dos minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

[Signature]
C.R. Huancané

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Signature]
A.R. Nelson

[Vertical signatures on the right margin]



Consejero Delegado.- Manifiesta que hacemos respecto a la entrega de estos gorros, polos llaveros el día de la Audiencia Pública.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que pase a la comisión.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que pase a la comisión.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que este pleno discuta y determine sobre esta tema las evidencias son clarísimas.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que llevara a votación este tema con el resultado siguiente: 06 votos para que pase a la comisión de fiscalización, 03 votos para que se declare nulo la audiencia pública y 03 votos para que se forme una comisión especial determinando el Pleno del Consejo Regional por mayoría pasar a la comisión de fiscalización.-----

- Pedido del Consejero Paredes Quispe sobre el dictamen de la Rana Gigante.-----

Consejero Paredes Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 05 votos aprueban, 03 votos para su retorno a la comisión y 03 abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-----

- Pedido del Consejero Paredes Quispe sobre el dictamen del Lago Arapa.-----

Consejero Paredes Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme las recomendaciones.-----

- Pedido del Consejero Cormilluni Quispe sobre el dictamen N° 30-2013 sobre exclusión de nombramiento de José Arturo Velásquez Herrera.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 11 votos aprueban y 01 voto de abstención, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen de la comisión por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-----

- Pedido del Consejero Cormilluni Quispe sobre el dictamen N° 31-2013 sobre intervención del director en la investigación de la Resolución Directoral 125.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme las recomendaciones.-----

- Pedido del Consejero Ñaupá Vargaya sobre el dictamen N° 14-2013 moción ordenanza sobre violencia, hostigamiento, intimidación bullying.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme las recomendaciones.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las cinco horas con veinte minutos de la tarde del día de la fecha.-----

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Handwritten signature on the bottom left.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escallanti Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

Handwritten signature of R. Arce.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signature of Miguel Quispe Tipo and other signatures.